

PROGRAMA DEL CURSO

I. Identificación General

| | |
|-----------------------|---|
| Nombre: | Detección y Análisis de Fraude en Seguros |
| Horas: | 24 horas |
| Destinatarios: | Colaboradores de las áreas Antifraude y de control de las compañías, de las áreas comerciales, técnicas y administrativas, Asesores y consultores de herramientas que ayudan en la prevención del fraude. |

II. Fundamentación Técnica

En el ámbito empresarial el fraude implica una acción que conlleva la intencionalidad previa de engañar a las estructuras de control de la empresa en la que se está cometiendo para obtener un rédito. Las consecuencias del fraude se traducen en pérdidas para las organizaciones, responsabilidad legal, pérdida de confianza del mercado, etc. En el ámbito financiero, impactará de un modo u otro a los estados financieros de la empresa afectada llegando, en muchos casos, a comprometer seriamente su viabilidad.

Es así, que se torna de gran importancia obtener información básica acerca de la prevención del fraude a nivel general, identificando los procesos que se adelantan al interior de una compañía a través del programa antifraude, conociendo las buenas prácticas que contribuyan a la lucha contra el fraude en una compañía. Este curso está pensado para que el estudiante adquiera la capacidad de enfrentar los retos asociados al fraude mediante conceptos de un Programa Antifraude, utilizando técnicas y herramientas básicas en la que genere actividades de prevención, detección y acciones correctivas.

III. Objetivo General

Al término del curso el participante será capaz de preparar un programa anti - fraude generando actividades de prevención, detección y acciones correctivas, aplicando técnicas, herramientas y modelos de prevención y gestión, con el fin de detectar y analizar posibles fraudes.

IV. Desarrollo

| Objetivos Específicos | Contenidos |
|---|---|
| <p>Reconocer los conceptos y elementos generales de un fraude. Marco Jurídico</p> | <p>Unidad I: Introducción al Fraude</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos generales de fraude • Definición legal penal • Definición dentro de la industria seguro (Principio de Buena fe) • Estadísticas generales de fraude • Mitos del Fraude • Riesgos de fraude • Conductas fraudulentas hacia la Compañías • Visión práctica de los riesgos que potencialmente pueden afectar • Tipos de fraudes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Externo- Interno ○ Oportunista- Premeditado (Asociaciones Ilícitas.) • Tipos de defraudadores |
| <p>Identificar tipos de fraude en ramos diversos y riesgos asociados.</p> | <p>Unidad II: Tipos más comunes de fraudes en la industria de seguros.</p> <p>Fraude en vehículos motorizados y afines:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fraude en Equipo Móvil • Casos SOAP • Casos emblemáticos • Fraude Ramos Varios • Casos emblemáticos |
| <p>Identificar los tipos de fraudes y defraudadores, así como los riesgos que pueden favorecerlos</p> | <p>Unidad II: Tipos más comunes de fraudes en la industria de seguros.</p> <p>Fraude en vehículos motorizados y afines:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Robo de Vehículos • Gemeleo • Inspecciones adulteradas. • Vehículos de papel (SPA) • Crimen organizado • Casos emblemáticos |

| | |
|--|--|
| <p>Identificar los tipos de fraudes y defraudadores, así como los riesgos que pueden favorecerlo.</p> | <p>Unidad II: Tipos más comunes de fraudes en la industria de seguros.</p> <p>Fraude en vehículos motorizados y afines:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fraude en Vehículos Motorizados • Fraude oportunista / asociaciones. • Tipologías más comunes • Detección y prueba • Casos emblemáticos |
| <p>Distinguir el fraude al interior de una compañía y las posibles acciones para mitigarlos. Función de Auditoría Interna.</p> | <p>Unidad III: Fraude Interno y en concierto</p> <p>Fraude Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características del defraudador interno. • Tipos de fraudes que se observan al interior de las compañías. • Acciones de mitigación del riesgo fraude interno. • Relacionar los riesgos de fraude con las condiciones que lo facilitan, para prevenir actos de concierto para defraudar. <p>Fraude en Concierto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de fraude. • Acciones de mitigación del riesgo de fraude en concierto. • Áreas de Auditoría y Compliance. |
| <p>Utilizar técnicas y herramientas para detectar e informar fraudes.</p> | <p>Unidad IV: Técnicas de detección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de investigación y análisis. • Forma efectiva de informar un fraude • Herramientas específicas, técnicas de análisis y detección • Alertas manuales • Alertas automáticas y sistemas predictivos automatizados. • Tipología • Casuística • Investigaciones Periciales. |
| <p>Realizar un modelo de prevención de fraude de acuerdo a la legislación vigente y a la cultura de la compañía.</p> | <p>Unidad V: Fraude Externo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos inherentes a tolerar el Fraude. • Métodos y debilidades internas relacionadas. • Acciones de mitigación del riesgo fraude externo |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Pautas para un modelo de prevención de Fraude para VM. • Creación de la cultura antifraude al interior de las Compañías |
| <p>Identificar los conceptos y elementos generales del fraude en Salud.</p> | <p>Unidad VI: Fraude en seguros de salud</p> <p>Nociones generales de Seguros de Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos relevantes en la Evaluación del riesgo en Salud • Marco legal • Pólizas más comunes <p>Fraude en Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Perpetradores – Víctimas. • Modalidades • Fraudes internos -Fraudes externos • Evaluación al momento de la suscripción del riesgo y cuando ocurre el siniestro. |

V. Orientaciones metodológicas

La metodología del curso consiste en la presentación, por parte del profesor, de los contenidos en sesiones de clases lectivas con material audiovisual de apoyo, incentivando la participación de los alumnos. El profesor presentará los fundamentos teóricos seguidos de su inmediata aplicación práctica de modo que los alumnos puedan comprender y aplicar los conocimientos adquiridos en cada sesión. Mediante el trabajo de casos en grupo, se espera que los alumnos adquieran competencias relativas al trabajo en equipo y comunicación efectiva.

El ejercicio activo y la transferencia de los conocimientos teórico - práctico a la realidad laboral de los alumnos y de la disciplina. Mediante la revisión de estudios de casos se espera que los alumnos desarrollen una actitud y pensamiento sistemático y lógico para el análisis y resolución de diversos problemas y situaciones atinentes a un fraude o una colusión.